

**Kutxabank Empréstitos,
S.A. Unipersonal
(anteriormente
denominada BBK
Empréstitos S.A.
Unipersonal)**

Informe de Auditoría de
Cuentas Anuales correspondientes al
ejercicio terminado el 31 de diciembre de
2014 e Informe de Gestión

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de
Kutxabank Empréstitos, S.A.U. (anteriormente denominada BBK Empréstitos, S.A.U.):

Hemos auditado las cuentas anuales de Kutxabank Empréstitos, S.A.U., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2014 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Kutxabank Empréstitos, S.A.U., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta) y, del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2014 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Kutxabank Empréstitos, S.A.U., al 31 de diciembre de 2014, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto a lo señalado en la Nota 1, adjunta, en la que se menciona que la Sociedad desarrolla su actividad como sociedad emisora de instrumentos de deuda en el seno del Grupo Kutxabank, realizándose su gestión por el personal de dicho Grupo. Por ello, las cuentas anuales de la Sociedad, que se presentan en cumplimiento de la normativa vigente, deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como una sociedad independiente.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692


Alicia Izaga Goicoechea
27 de febrero de 2015



Miembro ejerciente:

DELOITTE, S.L.

Año 2015 N° 03/15/00311
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio

Kutxabank Empréstitos, S.A.U. (anteriormente BBK Empréstitos S.A.U.)
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (*)
(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31-12-2014	31-12-2013 (*)	PASIVO	Notas de la Memoria	31-12-2014	31-12-2013 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		198.019	-	PATRIMONIO NETO		888	845
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 5	198.019	-	FONDOS PROPIOS-	Nota 8	61	61
				Capital		784	743
				Reservas		43	41
				Resultado del ejercicio			
ACTIVO CORRIENTE		319.498	444.264	PASIVO NO CORRIENTE		197.985	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 5	318.716	443.364	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 6	197.985	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		782	900	PASIVO CORRIENTE		318.644	443.419
				Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 6 y 10	198.897	443.414
				Deudas con terceros a corto plazo	Nota 6	119.737	-
				Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		10	5
TOTAL ACTIVO		517.517	444.264	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		517.517	444.264

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.4).
Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.

Kutxabank Empréstitos, S.A.U. (anteriormente BBK Empréstitos S.A.U.)
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013 (*)

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios		6.944	21.661
<i>Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros</i>		6.944	21.661
<i>- En empresas del grupo y asociadas</i>	Nota 5	6.944	21.661
Gastos Financieros	Nota 6	(6.713)	(21.443)
<i>- Por deudas con empresas del grupo y asociadas</i>		(6.429)	(21.443)
<i>- Por deudas con terceros</i>		(284)	-
Otros gastos de explotación		(172)	(161)
Servicios exteriores	Nota 11	(23)	(22)
Otros gastos de gestión corriente	Nota 11	(130)	(120)
Tributos	Nota 11	(19)	(19)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		59	57
RESULTADO FINANCIERO		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		59	57
Impuestos sobre beneficios	Nota 10	16	16
RESULTADO DEL EJERCICIO		43	41

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.4).

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2014.

Kutxabank Empréstitos, S.A.U. (anteriormente BBK Empréstitos S.A.U.)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013 (*)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	43	41
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
- Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
- Efecto impositivo	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
- Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
- Efecto impositivo	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	43	41

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.4).

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2014.

Kutxabank Empréstitos, S.A.U. (anteriormente BBK Empréstitos S.A.U.)**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013 (*)****B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Miles de Euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2013 (*)	61	594	149	804
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	41	41
Operaciones con accionistas	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	149	(149)	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2013 (*)	61	743	41	845
Ajustes por cambios de criterio 2013	-	-	-	-
Ajustes por errores 2013	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2014	61	743	41	845
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	43	43
Operaciones con accionistas	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	41	(41)	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2014	61	784	43	888

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.4).

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2014.

Kutxabank Empréstitos, S.A.U. (anteriormente BBK Empréstitos S.A.U.)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013 (*)

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		(118)	300
Resultado del ejercicio antes de impuestos		59	57
Ajustes al resultado:		(231)	(218)
- Ingresos financieros	Nota 5	(6.944)	(21.661)
- Gastos financieros	Nota 6	6.713	21.443
Cambios en el capital corriente		(94)	-
- Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
- Acreedores y otras cuentas a pagar		(94)	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		148	461
- Pagos de intereses	Nota 6	(10.574)	(52.542)
- Cobros de intereses		10.722	53.003
- (Cobros)/pagos por impuesto sobre beneficios		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(77.150)	835.250
Pagos por inversiones		(545.076)	(443.402)
- Otros activos financieros	Notas 5 y 9	(545.076)	(443.402)
Cobros por desinversiones		467.926	1.278.652
- Otros activos financieros	Nota 5	467.926	1.278.652
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		77.150	(835.250)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		77.150	(835.250)
- Emisión otros pasivos a largo plazo	Notas 6 y 9	545.076	443.402
- Amortización otros pasivos a largo plazo	Nota 6	(467.926)	(1.278.652)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		(118)	300
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		900	600
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		782	900

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.4).

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2014.

KUTXABANK EMPRÉSTITOS S.A.U. (anteriormente denominada BBK EMPRÉSTITOS S.A.U.)

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2014

1. Reseña de la Sociedad

KUTXABANK EMPRÉSTITOS, S.A.U. (en adelante, la Sociedad), se constituyó en Bilbao el día 15 de Marzo de 2006 por tiempo indefinido. Su domicilio social se encuentra en Bilbao, Gran Vía, 30-32.

Con fecha 1 de enero de 2012, la Sociedad, anteriormente denominada BBK EMPRÉSTITOS, S.A.U., ha modificado su denominación social a la actual, KUTXABANK EMPRÉSTITOS, S.A.U.

La Sociedad tiene por objeto social la emisión, con la garantía solidaria e irrevocable de Kutxabank, S.A., de instrumentos de deuda, entre ellos obligaciones, bonos, pagarés y/o valores análogos representativos de parte de un empréstito, deuda subordinada y/o participaciones preferentes. En ningún caso se entenderán comprendidas en el objeto social aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija cualquier clase de autorización administrativa de la que no disponga la Sociedad.

La Sociedad desarrolla su actividad en el seno del Grupo Kutxabank (en adelante, el Grupo), cuya sociedad dominante es Kutxabank, S.A. (en adelante, Kutxabank) con domicilio social en Gran Vía 30-32, Bilbao (véanse Notas 1.1 y 8), siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2013 fueron formuladas por los Administradores de Kutxabank en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 27 de febrero de 2014. De cara a la correcta interpretación de las cuentas anuales de la Sociedad cabe destacar que ésta obtiene permanentemente las líneas de financiación necesarias para su operativa (véase Nota 6) y realiza su gestión por personal del Grupo. En consecuencia, las cuentas anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como una sociedad independiente.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

1.1 Regulación de Sociedades Unipersonales

Como se indica en la Nota 8, al 31 de diciembre de 2014 la totalidad del capital social de la Sociedad es propiedad de Kutxabank, por lo que la Sociedad ostenta la condición de unipersonalidad a dicha fecha. De acuerdo con la normativa vigente sobre unipersonalidad (Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital) se hace constar que la Sociedad tiene formalizado el pertinente libro-registro de contratos con su accionista único y se inscribió la condición de unipersonalidad en el Registro con fecha 4 de abril de 2006.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel-

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC) que ha reunido en un único texto las normas legales sobre sociedades de capital, ha supuesto la derogación, entre otras, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (Real Decreto Legislativo 1564/1989) y de la Ley 2/1995 de Sociedades de Responsabilidad Limitada.
- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

Estas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera anteriormente definido, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2014.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades.

Las cifras contenidas en estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados-

Para la elaboración de estas cuentas anuales los Administradores han tenido en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales (véase Nota 4). No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, haya dejado de aplicarse en la elaboración de las presentes cuentas anuales.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y

compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la estimación del valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.1).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4. Comparación de la información-

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2014.

2.5. Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la memoria.

2.6. Corrección de errores-

En la elaboración de las presentes cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas es la siguiente (en miles de euros):

	Ejercicio 2014
A reservas voluntarias	43
Total	43

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios de los ejercicios 2014 y 2013, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Instrumentos financieros-

4.1.1. Activos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la categoría de préstamos y partidas a cobrar al tratarse de activos que no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial-

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior-

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado, siendo éste el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras: en su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.

4.1.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.1.3. Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.2. Impuesto sobre beneficios-

Tal y como se Indica en la Nota 10, la Sociedad tributa en el Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con el Régimen Especial de Consolidación Fiscal, previsto con efectos 1 de enero de 2014 en la Norma Foral 11/2013 de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, NFIS). Con anterioridad a la citada fecha, la Sociedad ha venido tributando bajo lo establecido en el artículo 71 y siguientes de la Norma Foral 3/1996, de 26 de Junio, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia como sociedad dominante del grupo fiscal. En consecuencia, se han aplicado los criterios previstos por la resolución de 9 de octubre de 1997 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto a la forma de registrar los efectos contables de dicha consolidación fiscal.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

La Sociedad, que como se ha indicado anteriormente, tributa por el Impuesto sobre Sociedades bajo el régimen especial de consolidación fiscal, aplica en dicho proceso las siguientes normas: las diferencias temporarias que surgen en la determinación de la base imponible consolidada por operaciones realizadas entre sociedades que forman el Grupo fiscal, en tanto no estén realizadas frente a terceros, se registran por la sociedad que tuviera contabilizado dicho resultado; las diferencias permanentes (por ejemplo, por la eliminación de dividendos repartidos entre ellas) o temporarias que surgen en la determinación de la base imponible consolidada, se tratan como una diferencia permanente o temporal por la sociedad que tuviera contabilizado dicho resultado, según corresponda su registro de acuerdo al criterio general de reconocimiento; por la parte del resultado fiscal negativo y las bonificaciones y deducciones compensadas por el conjunto de las sociedades que forman el Grupo fiscal, se registra un crédito o débito entre la sociedad que los genera y la entidad dominante del grupo fiscal, siempre y cuando la entidad dependiente pudiera por sí misma recuperar los créditos fiscales generados. Los activos por impuesto diferido por créditos fiscales remanentes se registran por la Sociedad individual en la medida que su utilización se encuentre razonablemente asegurada tanto por la propia Sociedad y su plan de negocio como por el Grupo fiscal al que pertenece, dentro del horizonte temporal de 10 años.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance abreviado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.3. Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Por otro lado, los ingresos en concepto de intereses devengados se registran de acuerdo con el Boletín del ICAC número 79 formando parte del Importe Neto de la Cifra de Negocios.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4. Provisiones y contingencias-

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.5. Transacciones con vinculadas-

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. Inversiones financieras en Empresas del Grupo y Asociadas

El saldo de estos epígrafes de los balances al 31 de diciembre de 2014 y 2013 adjuntos recoge los depósitos que la Sociedad mantiene, a dichas fechas, en Kutxabank, surgidos a raíz de las emisiones de deuda (véase Nota 6) y que son registrados en su totalidad como préstamos y partidas a cobrar.

Estos depósitos se han constituido por los mismos importes efectivos y con las mismas fechas de vencimiento que las emisiones de deuda por las cuales surgen (véase Nota 6). El tipo de interés aplicado a dichos depósitos es el acordado en las emisiones de deuda a las que están asociados más un diferencial de entre 2 y 3 puntos básicos.

Los intereses generados a favor de la Sociedad por estos depósitos en los ejercicios 2014 y 2013 han ascendido a 6.944 y 21.661 miles de euros respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros" de las cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas de los ejercicios 2014 y 2013. Estos depósitos han devengado un tipo de interés entre el 0,46% y el 1,52%.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el detalle del saldo vivo de los activos financieros clasificados por plazo de vencimiento es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Hasta 3 meses	-	18.589
3 a 6 meses	64.654	228.394
6 a 9 meses	254.062	-
9 a 12 meses	-	196.381
Más de 12 meses	198.019	-
Total	516.735	443.364

El valor razonable de los instrumentos financieros incluidos en éste epígrafe asciende a 517.034 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 (443.233 miles de euros al 31 de diciembre de 2013). Su valor razonable ha sido calculado mediante la estimación del valor actual de los flujos de efectivo futuros, descontados a la curva de tipos de interés sin riesgo más el diferencial de riesgo asociado a la emisión.

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en Kutxabank, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

I. Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad mantiene la totalidad de su exposición al riesgo de crédito con su matriz Kutxabank, S.A. La calificación crediticia de dicha entidad es de BBB- al cierre del ejercicio 2014.

II. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 6. Adicionalmente, tal y como se ha indicado anteriormente, la Sociedad constituye depósitos por los mismos importes efectivos y con las mismas fechas de vencimiento que las emisiones de deuda, casando de esta forma los flujos de cobro y pago.

Por último, la Sociedad está integrada dentro del Grupo Kutxabank, en el que la sociedad matriz provee de financiación en todo momento que es necesario.

III. Riesgo de tipo de interés:

Al igual que en la gestión del riesgo de liquidez, el tipo de interés aplicado a los depósitos constituidos por la Sociedad es el acordado en las emisiones de deuda a la que éstos se encuentran asociados más un diferencial de entre 2,5 y 10,5 puntos básicos. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no se encuentra expuesta al riesgo de tipo de interés.

6. Pasivos financieros

6.1. Composición y desglose-

El saldo de los pasivos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde en su totalidad a emisiones de deuda a coste amortizado adquiridas por Kutxabank.

6.2. Información sobre emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda-

El saldo de esta cuenta corresponde a los programas de emisión de pagarés al portador de 100.000 euros nominales cada uno, no pudiendo ser su vencimiento en ningún caso inferior a 3 días hábiles ni superior a 548 días naturales, ambos inclusive. Estos pagarés cuentan con garantía solidaria e irrevocable del accionista único de la Sociedad (véanse Notas 1 y 8) y están admitidos a negociación en el Mercado Secundario Organizado AIAF.

Los recursos obtenidos de estas emisiones se han depositado en su totalidad en depósitos suscritos con Kutxabank (véase Nota 5).

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad ha emitido pagarés por un importe efectivo total de 545.076 miles de euros (443.402 miles de euros durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013). De éstos 395.710 miles de euros se corresponden con emisiones de pagarés adquiridas por Kutxabank y 149.366 miles de euros con emisión de pagarés adquiridos por terceros.

Los mencionados pagarés fueron emitidos al descuento y la rentabilidad viene determinada por la diferencia entre el precio de suscripción y el precio de amortización. La rentabilidad de las emisiones realizadas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 se ha situado entre el 0,35% y el 1,42%.

Los intereses generados por estas cuentas se encuentran recogidos en el epígrafe “Gastos financieros” de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas individuales adjuntas y han ascendido durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 a 6.713 y 21.443 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el detalle del saldo vivo de los pasivos financieros a coste amortizado de la Sociedad clasificados por plazo de vencimiento es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Hasta 3 meses	-	18.587
3 a 6 meses	64.616	228.357
6 a 9 meses	253.985	-
9 a 12 meses	-	196.354
Más de 12 meses	197.985	-
Total	516.586	443.298

El valor razonable de los instrumentos financieros incluidos en éste epígrafe asciende a 516.444 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 (443.100 miles de euros al 31 de diciembre de 2013). Dado que al 31 de diciembre de 2014 no existe un mercado activo para estos instrumentos, su valor razonable ha sido calculado mediante la estimación del valor actual de los flujos de efectivo futuros, descontados a la curva de tipos de interés sin riesgo más el diferencial de riesgo asociado a la emisión.

A continuación se muestra un detalle, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, del movimiento de los valores representativos de deuda que a dichas fechas habían sido emitidos por la Sociedad. Asimismo se muestra un detalle del movimiento experimentado por dicho saldo durante los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de Euros				
	31-12-14				
	Saldo Vivo Inicial 01-01-14	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Intereses Devengados	Saldo Vivo Final 31-12-14
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	443.298	545.076	(478.501)	6.713	516.586
	443.298	545.076	(478.501)	6.713	516.586

	Miles de Euros				
	31-12-13				
	Saldo Vivo Inicial 01-01-13	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Intereses Devengados	Saldo Vivo Final 31-12-13
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	1.309.647	443.402	(1.331.194)	21.443	443.298
	1.309.647	443.402	(1.331.194)	21.443	443.298

6.3. Otras emisiones garantizadas por la Sociedad-

Al 31 de diciembre de 2014 los registros de la Sociedad no cuentan con saldos vivos de valores representativos de deuda que han sido emitidos por entidades asociadas o por terceros (ajenos al Grupo Kutxabank) y que están garantizados por la misma Sociedad.

7. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneraciones durante los ejercicios 2014 y 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración o a la alta dirección de la Sociedad.

La Sociedad no dispone de personal de la Alta Dirección, las funciones de Alta Dirección son desempeñadas por el Consejo de Administración.

7.1. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte del Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre de 2014, se señala que, al 31 de diciembre de 2014, ni los miembros del Consejo de Administración ni las personas vinculadas a ellos, definidas según el Artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad, sin perjuicio de las situaciones puntuales de conflicto en que se ha procedido conforme a la normativa legal e interna aplicables.

8. Fondos propios

El capítulo “Fondos Propios” incluye los importes del patrimonio neto que corresponden a aportaciones realizadas por el accionista, resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias y componentes de instrumentos financieros compuestos que tienen carácter de patrimonio neto permanente.

El movimiento que se ha producido en el patrimonio neto de la Sociedad, durante los ejercicios 2014 y 2013, se presenta en los “Estados totales de cambios en el patrimonio neto” adjuntos.

Capital emitido

El valor nominal del capital social al 31 de diciembre de 2014 ascendía a 61 miles de euros compuesto por 61 acciones numeradas correlativamente del 1 al 61, ambos inclusive, con un valor nominal de mil euros cada una. El accionista único de la Sociedad es Kutxabank (véase Nota 1).

Reserva legal

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, una cifra igual al diez por ciento del beneficio del ejercicio se destinará a la reserva legal hasta que esta alcance, al menos, el veinte por ciento del capital social. La reserva legal, mientras no supere el límite indicado, solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2014 esta reserva se encontraba completamente constituida.

9. Partes vinculadas

Se consideran “partes vinculadas” a la Sociedad, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, el “personal clave” de la Dirección de la Sociedad (miembros de su Consejo de Administración y los Directores Generales, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer una influencia significativa o su control.

A continuación se indican las transacciones realizadas por la Sociedad, durante los ejercicios 2014 y 2013, con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre accionistas significativos, miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y otras partes vinculadas. Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie.

Ejercicio 2014

Gastos e Ingresos	Miles de Euros				
	2014				
	Accionista único	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Activo:					
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 5)	198.019	-	-	-	198.019
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 5)	318.716	-	-	-	318.716
Pasivo:					
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 10)	198.897	-	-	-	198.897
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 10)	197.985	-	-	-	197.985
Gastos:					
Gastos financieros (Nota 6)	(6.429)	-	-	-	(6.429)
Gastos de administración (Nota 11)	-	-	(15)	-	(15)
Ingresos:					
Ingresos financieros (Nota 5)	6.944	-	-	-	6.944

Ejercicio 2013

Gastos e Ingresos	Miles de Euros				
	2013				
	Accionista único	Administra- dores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Activo:					
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 5)	-	-	-	-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 5)	443.364	-	-	-	443.364
Pasivo:					
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 10)	443.414	-	-	-	443.414
Gastos:					
Gastos financieros (Nota 6)	(21.443)	-	-	-	(21.443)
Gastos de administración (Nota 11)	-	-	(15)	-	(15)
Ingresos:					
Ingresos financieros (Nota 5)	21.661	-	-	-	21.661

Durante los ejercicios 2014 y 2013 la Sociedad ha realizado emisiones de pagarés que han sido adquiridas por Kutxabank por un importe de 395.710 y 443.402 miles de euros respectivamente. Además, en el ejercicio 2014 la Sociedad ha realizado emisiones de pagarés que han sido adquiridos por un tercero por importe de 149.366 miles de euros. Asimismo, con la totalidad de los recursos obtenidos de las mencionadas emisiones, la Sociedad ha formalizado depósitos a plazo fijo en Kutxabank (véanse Notas 5 y 6).

10. Situación Fiscal

En el ejercicio 2014, la Sociedad tributa al amparo del régimen especial de consolidación fiscal como sociedad dependiente del Grupo encabezado por Kutxabank, S.A., de conformidad con lo establecido en la en la Norma Foral 11/2013 de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, del Territorio Histórico de Bizkaia.

Con fecha 11 de septiembre de 2008, el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas se pronunció sobre las peticiones de decisión prejudicial planteadas por el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco mediante autos de septiembre de 2006. En atención a esta Sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco desestimó en diciembre de 2008 diversos recursos contra la normativa foral del Impuesto sobre Sociedades. No obstante, su decisión ha sido objeto de recurso ante el Tribunal Supremo, el cual, recientemente, ha desestimado íntegramente, confirmando así la validez de las Normas Forales del Impuesto sobre Sociedades.

Se encuentran sujetos a inspección, por no haber prescrito, los ejercicios 2010 y siguientes, en relación con el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos ejercicios para el resto de los principales impuestos y obligaciones fiscales que le son de aplicación a la Sociedad ya que, según establece la

legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

10.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Pasivo-		
Deudas con empresas del grupo y asociadas		
- Cuenta a pagar por impuesto de sociedades	33	116
	33	116

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Otros acreedores” del balance adjunto recoge la cuenta a pagar a Kutxabank, S.A. (véase Nota 1), en tanto que es entidad dominante del grupo de consolidación fiscal al que pertenece la Sociedad, como consecuencia de la liquidación definitiva del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores.

La Sociedad se registra estos créditos con la entidad dominante del grupo fiscal, siempre y cuando pudiera por sí misma recuperar los créditos fiscales/deducciones generadas, en su caso.

10.2. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 no existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible fiscal.

10.3. Conciliación entre Resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

El resultado contable antes de impuestos del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades (59 miles de euros), no disponiendo la sociedad de créditos fiscales susceptibles de ser aplicados en la minoración de la carga impositiva del ejercicio.

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2014 y 2013 se presenta a continuación:

Conceptos	Miles de euros	
	2014	2013
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	59	57
Diferencias permanentes	-	-
Resultado ajustado	59	57
Cuota íntegra al 28%	16	16
Deducciones generadas en el ejercicio	-	-
Total gasto/ (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	16	16
Regularización del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio anterior	-	-
Otros conceptos	-	-
Total gasto/(ingreso) por Impuesto sobre Sociedades contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias	16	16

La Sociedad no dispone de activos ni pasivos por impuesto diferido.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal vigente, en el caso de una inspección podrían surgir pasivos fiscales de carácter contingente. No obstante, en opinión de los administradores de la Sociedad así como de sus asesores fiscales, la deuda tributaria que de estos pasivos pudiera derivarse, no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

11. Gastos de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Servicios exteriores	23	22
Tributos	19	19
Otros gastos de gestión corriente:		
Registro documentación AIAF y asesoramiento	74	72
Tasas CNMV	56	48
	130	120
Total	172	161

Los honorarios facturados por el auditor de la Sociedad por la realización de la auditoría de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013 ascienden a 5 y 4 miles de euros respectivamente (IVA incluido). No se han facturado a la Sociedad honorarios por otros servicios prestados en los ejercicios 2014 y 2013 por la sociedad auditora u otras empresas vinculadas a ella.

Con fecha 1 de enero de 2013, la Sociedad formalizó un contrato de prestación de servicios administrativos y de gestión con Gesfinor Administración, S.A., Sociedad perteneciente al Grupo Kutxabank (véase Nota 1). La remuneración como contraprestación de los servicios mencionados se ha

fijado en 13 miles de euros anuales, incrementados en el IVA vigente en su momento, en su caso. Dicho importe se revisará con periodicidad anual de acuerdo con la variación porcentual experimentada por el IPC del País Vasco durante los doce meses inmediatamente anteriores a la fecha de cada actualización. A lo largo del año 2014, el gasto devengado por este concepto ha ascendido a 15 miles de euros.

12. Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

En base al deber de información que establece la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y considerando la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle de los pagos por operaciones comerciales realizados durante el ejercicio 2014 y pendientes de pago al cierre de dicho ejercicio, en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2014		2013	
	Miles de euros	% (*)	Miles de euros	% (*)
Pagos del ejercicio dentro del plazo máximo legal	96	100%	145	100%
Resto	-	-	-	-
Total pagos del ejercicio	96	100%	145	100%
Plazo medio de pagos excedidos (días)	-	-	-	-
Saldo pendiente de pago al cierre que sobrepase el plazo máximo legal	-	-	-	-

(*) Porcentaje sobre el total

Asimismo, los Administradores de la Sociedad confirmaron que no existía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 saldo pendiente de pago a proveedores que acumulase un aplazamiento superior al plazo legal vigente a la fecha.

13. Hechos posteriores

Salvo por lo mencionado en las Notas anteriormente expuestas, desde el 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún hecho que tenga efecto alguno en las citadas cuentas anuales.

KUTXABANK EMPRÉSTITOS S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014

KUTXABANK EMPRÉSTITOS, S.A.U., Sociedad Unipersonal, se constituyó en Bilbao el día 15 de Marzo de 2006 y tiene su domicilio social en Bilbao, Gran Vía, 30-32. Su objeto social la emisión, con la garantía solidaria e irrevocable de Kutxabank, S.A., de instrumentos de deuda, entre ellos obligaciones, bonos, pagarés y/o valores análogos representativos de parte de un empréstito, deuda subordinada y/o participaciones preferentes.

La sociedad está integrada en el Grupo Kutxabank que posee el 100% de su capital social, cifrado actualmente en 61 miles de euros.

Análisis del entorno económico 2014

El crecimiento económico mundial en 2014 resulta inferior al esperado ya que, según el FMI, el PIB global avanza un 3,3%, con claras divergencias entre las economías desarrolladas (1,8%) y las emergentes (4,4%). Las perspectivas para 2015 no obstante, apuntan a una mejora leve en el crecimiento global (3,5%), contraponiendo el mayor dinamismo esperado de Estados Unidos (3,6%) y el modesto avance Zona Euro (1,2%), con la incidencia negativa tras la fuerte caída de los precios del petróleo en los países exportadores. Los precios han caído en torno al 45% desde mediados de año, situando el precio del barril por debajo de los 50\$.

En lo que se refiere a la inflación, su reducido promedio en la Eurozona (0,4%) explica en gran medida las medidas de política monetaria expansivas adoptadas por la autoridad monetaria a lo largo del ejercicio (rebaja de tipos de interés, barra de liquidez condicionada, LTROT, compra de titulaciones y cédulas entre otras).

La Eurozona, muestra importantes diferencias entre países y se recupera a un ritmo lento, lo que permite alejar los temores de una tercera recesión. El alza del comercio internacional, la paulatina recuperación del crédito, las políticas expansionistas del BCE y los planes extraordinarios de inversión de la Unión Europea (Juncker), anticipan un mejor tono de actividad para el 2015. No obstante la situación no está exenta de riesgos. Así, el crecimiento de la eurozona viene lastrado por la evolución del PIB de Italia (del -1,9% en 2013 pasaría al -0,3% en 2014) y de Francia (0,4% en 2014 igual que el del 2013), arrojando un modesto aumento del 0,8% del su PIB (si bien mejorando el -0,5% del año anterior). Asimismo se observan también una mayor fragmentación política internacional, menores consensos intranacionales sobre políticas y valores y una falta de liderazgo global que amenazan al entramado europeo.

En este contexto, la economía española despunta en el escenario europeo y va camino de alcanzar en 2015 su mayor crecimiento económico desde 2007 (el consenso prevé que el próximo año el PIB avance un 2,1%). La contabilidad nacional confirma que en el 3T2014 la economía creció un 1,6% (a/a), dando continuidad al vigoroso tono del segundo trimestre, y se esperan avances de la actividad solo moderadamente inferiores en los próximos trimestres. La evolución de los precios del petróleo y la depreciación del euro benefician sensiblemente a España, lo que unido a la previsible menor presión fiscal europea, completan un panorama positivo para el ejercicio.

Desde el punto de vista del empleo, aunque los datos son positivos, el nivel de paro es muy elevado, especialmente en el segmento juvenil y amenaza con seguir siéndolo durante muchos periodos futuros.

En el plano financiero los resultados de los test de stress de la banca europea han permitido aliviar la incertidumbre financiera, dándose pasos importantes hacia la Unión Bancaria con la creación del Mecanismo Único de Supervisión (MUS), que junto con el Mecanismo Único de Resolución y Garantía de Depósitos, constituyen los pilares de la Unión Bancaria. Este tránsito plantea nuevos retos a futuro, donde destacan la eliminación del exceso de capacidad en el sector bancario y reducción de los niveles de endeudamiento (privado y público), así como la mejora en el funcionamiento de los modelos internos de medición del riesgo bancario como forma de restaurar la confianza en el sistema.

La economía vasca aceleró su ritmo de crecimiento del PIB en el tercer trimestre, hasta situar la tasa interanual en el 1,3%, cuatro décimas por encima del valor precedente, con lo que encadena tres trimestres consecutivos de tasas positivas crecientes. Los datos de paro y afiliación también han sido positivos, aunque en menor medida que en el resto del estado.

Resultados y Evolución del negocio en 2014

En el ejercicio 2014 se han obtenido unos beneficios después de impuestos de 43 miles de euros. La propuesta de distribución del beneficio ha sido destinarlo a reservas.

La evolución del negocio de la sociedad en el conjunto del ejercicio analizado ha significado el mantenimiento de las principales tendencias de desaceleración de actividad detectadas ya en 2010 que no acaban de desaparecer. Si bien es verdad que la explicación de las desaceleración ya no viene condicionada por la negativa situación de las primas de riesgo para los emisores de los llamados países periféricos ni por la competencia en la captación de depósitos que marcaron la actividad en el ejercicio 2012. Los grandes inversores institucionales han mantenido sus posiciones en IPFs en las entidades de crédito lo que ha limitado significativamente la colocación de sus excedentes de liquidez en el producto pagaré.

Sí cabe destacar que por primera vez desde el inicio de la crisis, los saldos medios de pagarés vendidos a inversores han registrado un incremento interanual aunque dicho saldo medio se mantenga muy por debajo de los volúmenes previos a la crisis financiera.

La política de financiación de la sociedad matriz y garante del programa de emisión, se adaptó a esta situación del mercado y el recurso al mercado de pagarés para la captación de pasivo tanto por la vía de venta a vencimiento como por la vía de repos ha perdido peso de manera muy significativa desde los elevados niveles registrados antaño.

Por todo ello, dos terceras partes de la totalidad de la actividad de la sociedad se ha centrado en la colocación de repos de pagarés entre clientes institucionales de Kutxabank con objeto de materializar sus puntas de tesorería. Esta función ha continuado con normalidad durante el conjunto del ejercicio si bien también ha experimentado una cierta contracción respecto a ejercicios anteriores principalmente por los nuevos hábitos de remuneración de cuentas corrientes y ofertas de IPFs que se han generalizado en el sistema. Tal y como hemos señalado en ocasiones anteriores su característica principal es el que los vencimientos son a muy corto plazo y la rotación muy elevada.

Cabe señalar que a pesar de los plazos de colocación, la sociedad no asume riesgos de tipo de interés en su balance puesto que la gestión está diseñada de forma que Kutxabank Empréstitos traslada el conjunto de dichos riesgos a la sociedad matriz mediante la contratación de depósitos en Kutxabank que replican los plazos y los tipos de interés de los pagarés colocados a excepción de un pequeño diferencial que constituye la fuente de generación de margen financiero para la sociedad.

En el mes de mayo se procedió a la renovación del programa de pagarés de Kutxabank Empréstitos y se decidió mantener el límite en 2000 mm de euros (se redujo en 2012) dado que la experiencia de los ejercicios anteriores y las perspectiva de mercado nos hacen pensar que es un límite suficiente para desarrollar correctamente nuestra actividad sin tensiones de disponibilidad y manteniendo un elevado colchón para eventualidades que pudieran presentarse tanto en el mercado institucional como en el mercado minorista ahora ampliado por la fusión acometida. El nominal de los pagarés se ha ampliado hasta los 100.000 euros puesto que el objetivo de la sociedad matriz es utilizar este producto para satisfacer las necesidades de los clientes institucionales.

Kutxabank es quien realiza las actividades de colocación de los pagarés emitidos por la sociedad y es quien determina junto con los clientes finales las condiciones de los mismos en términos de tipos de interés y plazos.

Principales Riesgos

Tal y como hemos señalado, Kutxabank Empréstitos traslada el conjunto de riesgos a la sociedad matriz que es quien gestiona las posiciones globales del grupo consolidado. A pesar de su actividad financiera, la sociedad no asume riesgo de crédito porque sus inversiones se limitan a la colocación de depósitos con la sociedad matriz que es a su vez garante de los pagarés emitidos y con la que mantiene firmado un acuerdo de netting para evitar riesgos de entrega intradía.

Respecto al riesgo de tipo de interés, tal y como se ha manifestado previamente, la gestión de la posición se traslada a la sociedad matriz mediante la contratación de depósitos que son espejo de los pagarés emitidos por Kutxabank Empréstitos de forma que los plazos quedan perfectamente igualados. Existe un pequeño diferencial positivo para la sociedad entre el tipo de interés que se establece para el depósito y el tipo de interés del pagaré cubierto con el depósito de forma que se genera un margen financiero positivo para Kutxabank Empréstitos.

Puesto que no se prevén cambios significativos en la política de actuación de Kutxabank Empréstitos, no parece que se puedan vislumbrar riesgos significativos en la gestión del balance de la sociedad.

No obstante, la dificultad para conocer la evolución futura de la actividad crediticia en un marco macroeconómico caracterizado por una cierta aceleración del crecimiento incorpora una complejidad significativa para las previsiones de actividad de la sociedad.

Hechos posteriores y otras informaciones

No ha ocurrido ningún hecho significativo después del cierre del ejercicio.

Por otra parte, no ha habido ninguna operación en materia de adquisición de acciones propias.

La Sociedad no ha efectuado ninguna inversión en materia de investigación y desarrollo.

Las operaciones globales de la sociedad cumplen las leyes relativas a la protección del medioambiente.

La sociedad continuará en 2015 con la búsqueda de oportunidades de negocio en función de las expectativas de mercado.

Informe anual de gobierno corporativo

La entidad no tiene la obligación de emitir su propio informe anual de gobierno corporativo dado que se acoge a lo dispuesto por la norma 6ª.a de la circular 1/2004, de 17 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el informe anual de gobierno corporativo de las sociedades anónimas cotizadas y otras entidades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales de valores, y otros instrumentos de información de las sociedades anónimas cotizadas.

De acuerdo con dicho artículo, al ser Kutxabank Empréstitos una entidad controlada en su totalidad por Kutxabank al 31 de diciembre de 2014 podrá remitir el informe anual de gobierno corporativo de su matriz,. Además de remitirlo a la CNMV dicho informe se encuentra consultable en la pagina Web **www.kutxabank.es** dentro del apartado Información para Inversores.